

México .D.F., a 28 de julio 2010

BOL- 709

ALDF CONFORMA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LA “CARTA POR LOS DERECHOS DE LA CIUDAD”

- **La Ciudad de México requiere de manera inmediata contar con derechos plenos: diputada Aleida Alavez Ruiz**

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa se conformó la Comisión de Seguimiento a la “Carta por los Derechos de la Ciudad”, recientemente firmada por el Jefe de Gobierno, la Asamblea Legislativa y el Tribunal Superior de Justicia.

La diputada Aleida Alavez, secretaria de la Comisión de Gobierno, e integrante de la Comisión que le dará seguimiento a la “Carta por los Derechos de la Ciudad”, consideró que una de las responsabilidades de la Asamblea Legislativa es crear los mecanismos legales que posibiliten la construcción, el acceso y el disfrute de la ciudad.

“El punto fundamental de darle seguimiento a los compromisos signados en la Carta es hacer real el derecho a la ciudad, a habitarla, transitarla y construirla de manera diaria. Si no actuamos en su ordenamiento, desarrollo y planificación, en los próximos años esta generosa ciudad puede ser inviable”, sentenció la diputada Alavez.

La Comisión de Seguimiento a los Compromisos de la mencionada Carta, realizará la próxima semana una revisión de los compromisos y de las leyes que faltan por reformar para hacer exigibles los derechos plenos para quienes habitan el Distrito Federal.

La Comisión de Seguimiento estará integrada por un representante de cada grupo parlamentario representado en la Asamblea Legislativa, quedando por el PRD la diputada Aleida Alavez Ruiz.

--o0o--